

Información general

FORO DEL LECTOR

El triunfo de De La Esparriella

SEÑOR DIRECTOR:

'Colombia eligió' es el titular del editorial de EL TIEMPO (22-6-2026). Lo primero es que el resultado debe respetarse. La elección como presidente del abogado Abelardo de la Esparriella Otero representa un triunfo indiscutible, junto al vicepresidente, el economista José Manuel Restrepo Abondano. De la Esparriella, quien no aceptó el apoyo de los partidos tradicionales, tendrá que gobernar con énfasis en consensos debido a que no cuenta con el respaldo de la mayoría en el Congreso. En consecuencia, en su primer gabinete ministerial debe tener una alta representación de profesionales técnicos.

El próximo gobierno tiene como prioridades, además de arreglar el problema la salud o través de las EPS, el de buscar reducir la inseguridad en todo

el país, sometido a la acción de bandas de criminales y la guerrilla; cuadrar las finanzas del Estado e introducir medidas para evitar fallos protuberantes en la justicia, como la de la libertad de sindicatos por vencimiento de términos. Desde luego, son numerosos temas. Será interesante una verdadera reforma agraria e impulsor, con requisitos menos complicados, la creación de pequeñas empresas y de compañías de innovadores.

Jorge Enrique Giraldo Acevedo
Fusagasugá, Cundinamarca

Un golpe que alivia

SEÑOR DIRECTOR:

Acerca del editorial 'El fin de Marlon', alivia saber que nuestros Fuerzas Armadas y la inteligencia logran golpes contra individuos y grupos criminales que se constituyen en azote social y

causan dolor y tragedia a la gente. Y que no quieren la paz, solo defienden el nefasto negocio del narcotráfico. Falta otros cabecillas, que se deben someter a los leyes. 'Calarcá', 'Mordisco', 'Márquez'. Ellos deben saber que no pueden seguir tranquilos, pues tarde o temprano pagarán por sus crímenes. La tarea debe continuar, por el bien de la tranquilidad de los colombianos.

Lucila González de M.

Recuperar las bermas

SEÑOR DIRECTOR:

La bermas es la franja de terreno ubicada a los lados de una carretera o vía, situada entre el borde del carril principal y la cuneta o el talud. Su función principal es ofrecer soporte lateral a la vía y servir como espacio de seguridad para emergencias.

Hace 8 días hubo un accidente de una camioneta que bloqueó la autopista,

sentido norte-sur, por cerca de 2 horas, a la altura de la calle 193. Este lunes amanecimos con otro fatal accidente en la misma autopista, norte-sur, donde un camión arrolló a un ciclista y causó un tremendo trancón.

La cancelación de la bermas en la autopista norte, sentido norte-sur, fue una decisión equivocada de la Secretaría de Movilidad, hace dos años.

¿A quién o a quiénes se les ocurre acabar con las bermas de las autopistas? Estas son áreas diseñadas para utilizar las ambulancias, vehículos con problemas mecánicos o chocados. Pero nunca como ciclovías o peatonales.

Estos dos ejemplos, sucedidos en menos de una semana, deben ser la justificación para recuperar las bermas que hayon sido suprimidas en las autopistas nacionales, para que cumplan con su definición.

Leonardo Willson

El Foro del Lector no publica cartas abiertas ni dirigidas a un tercero. Las cartas no deben tener una extensión mayor de 200 palabras y estarán sujetas a edición por razones de espacio. En ellas se deben incluir la dirección y el teléfono del autor. Las cartas pueden enviarse por correo a Dirección de EL TIEMPO, Avenida Calle 26 N.º 688-70, Bogotá, D. C. Por fax, al número 294-0210 y por correo electrónico a opinar@eltiempo.com.co.

BREVES NOTICIAS DEL PAÍS



Operativo

Captura de 'Mono Huevo'

El Ejército capturó en una zona rural del municipio de La Macarena (Meta) a Anderson Castro Repiso, alias Mono Huevo, cabecilla de la comisión de finanzas de las disidencias de 'Calarcá'. Durante la acción varias personas de la comunidad se concentraron para impedir el procedimiento, lo que elevó el riesgo de una asonada contra la Fuerza Pública. La situación se registró en momentos en los que las tropas esperaban la llegada de los helicópteros para sacar a Castro Repiso del lugar. FOTO: ERECTOR

Corte

Inspeccionan oficina de Gloria Arizabaleta

La Corte Suprema hizo una segunda inspección en la oficina de la representante a la Cámara Gloria Arizabaleta, que fue suspendida de la Comisión de Acusación. La indagación se dio por un auto que Arizabaleta profirió ordenando la suspensión del presidente Gustavo Petro por su presunta participación indebida en política.

Calli

Levantam el paro en la U. del Valle

Voceros de estudiantes de la Universidad del Valle informaron que hoy levantarán la asamblea permanente por las elecciones presidenciales y que retornarán los clases en el alma máter. Además, recalcaron que hay granjías académicas para finalizar el semestre universitario.

El efecto en Ecopetrol del triunfo de A. de la Esparriella

Archivarán solicitud de asamblea extraordinaria para sacar de la junta a Luis Felipe Henao, representante de minoritarios. ¿Roa ya no vuelve?

UINVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Por los pasillos de Ecopetrol venía circulando desde hacía cuatro semanas la versión de que el Ministerio de Hacienda iba a solicitar la convocatoria urgente a una asamblea extraordinaria.

El propósito, alcanzaron a comentar en reuniones cerradas, es que se iba a plantear una modificación para eliminar en la junta directiva uno de los cupos de representación de los accionistas minoritarios.

De hecho, EL TIEMPO conoció un documento de circulación reservada en el que se señalaba como punto uno, la "eliminación de la representación de los accionistas minoritarios en la Junta Directiva, específicamente la del representante elegido por los fondos de pensiones, que actualmente detentan la mayor participación accionaria entre los accionistas minoritarios de la compañía".

Y en el punto dos: "Alteración de las reglas de nombramiento del representante de los trabajadores, evitando que su renovación exija una nueva elección por parte de los empleados de Ecopetrol, ya sea mediante una ratificación unilateral por parte del gobierno o mediante la fijación estatutaria de un período de cuatro años para ese cargo".

Segunda Junta

Fuentes enteradas señalan que la demora en la oficialización de la asamblea exprés se debió a que iban a esperar los resultados de la segunda vuelta, donde el gobierno esperaba que se impusiera su candidato, Iván Cepeda.

La propuesta que se planteó es que la asamblea extraordinaria se realizara alrededor del 17 de junio, y para después de la segunda vuelta se nombraran los reemplazos de Juan Gonzalo Castaño

(que renunció abruptamente) y del exministro Luis Felipe Henao, el representante independiente de los fondos de pensiones.

Pero todo parece indicar que la derrota de Cepeda —en uno de sus discursos postelectorales insistió en que se opondrá al fracking— frenó esos planes. Henao, al igual que Castaño (y Ricardo Rodríguez Yee, representante de los departamentos petroleros) se negaron de manera categórica a que Ricardo Roa continuara a la cabeza de la petrolera tras las imputaciones penales por tráfico de influencias y violación de topes electorales.

"Henao fue el más tajante en los argumentos contra el doctor Roa. Y lo querían sacar bajo la sombrilla de una supuesta democratización de la junta", señaló la misma fuente interna.

La USO y los votos

Y agregó que en el documento también se habla de mover a Rodríguez Yee. En este caso, en los departamentos productores de petróleo y gas se impuso De La Esparriella.

Y si bien el ajuste en las curules de la junta violaría un acuerdo firmado con los accionistas minoritarios, los cambios contaban con el guiño de Casa de Narfíño. Pero las mismas fuentes señalaron que, hasta el momento, todo está frenado. Incluso la posibilidad de que Ricardo Roa regresara a Ecopetrol después de sus licencias: "Para cuando se cumpla el reintegro, principios de septiembre, es claro que ya habrá una nueva dirección".

El presidente electo, Abelardo de la Esparriella, ha lanzado duros calificativos contra Roa, relacionados con su situación judicial y su conducta. Además de su gabinete ministerial, el reemplazo



Ricardo Roa Barragán, cabeza de Ecopetrol, se encuentra en licencia.

de Roa es una de las prioridades de De La Esparriella, así como una auditoría para establecer en qué queda la compañía más importante del país.

En cuanto al poderoso sindicato de la estatal Unión Sindical Obrera (USO), este ya se alzó para alinear con las políticas de reactivación de la exploración y explotación petrolera y gasífera de De La Esparriella.

Hoy hay junta. Y es posible que se plantee el tema de la asamblea y otro que ya se ventiló: los trinos del vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, sobre la permisividad y responsabilidad de ese cuerpo colegiado en torno a asuntos bajo la lupa de las autoridades de Colombia y de EE. UU.

Fotos de la vida y la fe en Barranquilla



Fotonoticia

EL MUSEO DEL ATLÁNTICO TIENE ABIERTA LA EXPOSICIÓN 'Atlántico en dos lentos', que recoge el trabajo fotográfico de Vivian Saad y Luis Alberto Rincón, alrededor de la fe y la vida cotidiana de Barranquilla. La muestra se podrá ver hasta el 31 de junio. FOTO: GUILLERMO GONZÁLEZ, AGENCIA KRONOS

Condolencias

Comuníquese con nosotros: **321 2706590**

601 426 6000 Opción 5

condolencias@eltiempo.com



Nuestra amiga
DALITA NAVARRO
Descansa en La Paz del señor
Sus amigos: Francisco Galvis Clavijo, Alejandra e hijos; Héctor Hugo López Hernández e hijos; Campo Elías Páez, Alexandra e hijos; William Cruz Suarez, Patricia e hijos
Expresan a Soledad, Sueños, María José, Isabella, Manuela y familia sus más sinceras condolencias e invitan a la eucaristía ofrecida en su memoria que se realizará hoy miércoles 24 de junio a las 12 del día en la capilla del Gimnasio Moderno (Carrera 9 No. 74-99)

¡NUESTRA QUERIDA AMIGA!
DALITA NAVARRO
Descansa en la paz del señor
Sus Amigos de Subachoque:
Ma. Eugenia Ramirez D, Sylvia Yegalará R, Francisco Bazzani R y Helena Uribe V, Luis Carrero P y Ma. Carolina Mora H, Juan Manuel Pardo R y Guimara Calcedo P, Eduardo Villate B y Ma. Eugenia Sánchez F, Alberto Giraldo G y Angélica Gómez M, Guillermo Sarmiento L y Constanza Useche P. Expresan sus condolencias a sus hijas y nietas.

El señor
ALCIDES CALONUE IROBRO
Descansó en paz
Su esposa, hijos, nietos, nuera, yernos y demás familiares lamentan su fallecimiento.
Velación: Candelaria Chico - Calle 98 18A-23

†
DALITA NAVARRO
Descansó en paz
Juan Antonio Caballero A., Luisa Naranjo S. y flia., Humberto Jiménez M., Adriana Cuéllar A. y flia., Aljagimantas Didiulis, Martha Pradilla y flia., Carlos Ronderos, Genoveva Mora y flia. y Mercedes Borrero Q. y flia. Lamentan su fallecimiento e invitan a la misa de exequias que se ofrecerá en su nombre hoy, miércoles 24 de junio, a las 12:00 p.m. en la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno.